

MINUTA DE TRABAJO

SESIÓN PLENARIA DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL (UTVM).

Se lleva a cabo la Sesión Virtual Plenaria de Diagnóstico y Planeación del Consejo Técnico de Educación Superior (CTES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), el día 28 de enero de 2022 a través de la plataforma Zoom:

<https://zoom.us/j/96523106826?pwd=T2RINGk3U3ByRzdOd2ZZS0FQV0VpUT09> ZOOM

Maestra de ceremonias: Ing. Ruth Pérez Ortiz

La sesión se lleva a cabo de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Registro de consejeros a cargo de la Mtra. Martha Gpe. Amador Lara.

2. Bienvenida y reflexión acerca del impacto de CTES a cargo del Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTES - UTVM.

3. Presentación de video de mensaje de apertura del Consejo Técnico de Educación Superior

4. Actividad integradora denominada "véndete"

5. Presentación del avance del Plan Institucional de Mejora Continua

Número	Programa	Responsable
1	Programa de fortalecimiento académico	Dra. Yashared Saldaña Tapia
2	Programa de acciones ante la contingencia sanitaria COVID	Mtro. Aldrin Trejo Montufar
3	Programa de Protección Civil.	Mtro. Daniel Javier Flores Vergara
4	Programa de Sustentabilidad.	Dr. Yucundo Mendoza Tolentino

6. Presentación del tema transversal: Programa de vacunación.

7. Presentación de diagnóstico y planeación de la ruta de mejora académica a cargo de los responsables de eje estratégico/ consejeros

	Eje Estratégico	Presentan
1.	Normalidad Mínima	Ing. Raúl Olguín Chárrez
2.	Ingreso, Permanencia y Egreso	1. Lic. Luis Alberto López Cervantes 2. Lic. José Ismael Martínez Camargo
3.	Mejora de los Aprendizajes	L.C. Juana Elba Rodríguez Pérez
4.	Ambientes de Sana Convivencia	T S U. Miguel A. Cerón Cruz
5.	Emprendimiento	Ing. Amílcar Reséndiz Bolaños
6.	Internacionalización e interculturalidad	Lic. Denhi Villeda Muñoz

8. Presentación del tema “deserción escolar e identificación de estudiantes en riesgo” a cargo de la Lic. Diana Arteaga Avecias

9. Presentación del tema notificación de Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad laboral y no discriminación, a cargo de la Ing. Lucila Ocampo Valle.

10. Cierre y agradecimiento por parte del titular Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTES- UTVM

Desarrollo de la Sesión:

La Ing. Ruth Pérez Ortiz, solicita el valioso apoyo a efecto de mantener sus micrófonos apagados cuando no se encuentren haciendo uso de la palabra y si se cuenta con cámara se encuentre activada, da la bienvenida al foro, buenos días, agradece la puntual asistencia de todos los consejeros durante toda la sesión de CTES, recuerda que para el registro de asistencia deben anotar su nombre y área de adscripción en el chat. Cede la palabra al Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector y Coordinador General del CTES, quien nos dará un mensaje de bienvenida.

Buenos días a todos, como están, hoy los he ido saludando a todos, lo hago con mucho gusto, como siempre nos encontramos en esta sesión de CTES del 28 de enero del presente, agradece nuevamente la puntual asistencia, solicitando que los consejeros registren su nombre y área a la que están adscritos en el chat.

Sensibiliza al foro para seguirse cuidando por esta pandemia de COVID-19, menciona que los Directores reportan diariamente los contagios del personal y alumnos, que lamentablemente anteriormente esta enfermedad llegaba a personas de la tercera edad o personas maduras, sin embargo actualmente, ahora está llegando a los jóvenes de 17 o 18 años. Hacíamos cuentas de lo que representa el 1% o 0.5% de los que requieren hospitalización, que no es lo mismo 1% o 1.5% de 2000 contagios, que el 0.5 de 50,000 contagios, que son los que eventualmente van a requerir hospitalización, y en ese sentido otra vez estaba el riesgo que se fuera saturando el servicio hospitalario, ya estamos llegando a ese tema, se prevé que esta cuarta etapa pase más rápido, de acuerdo al sector salud. La pregunta de los Directores, ¿que se les dice a los alumnos? porque van a rentar, no puedo decirles porque no lo sé, espero la notificación oficial, veo difícil que nos reincorporemos la próxima semana, no imposible, que a mediados de febrero nos reincorporemos y nos reincorporemos casi todos.

En un momento más estaremos escuchando el vídeo del Subsecretario desde este foro, mandamos un saludo al Subsecretario.

Reconoce el trabajo académico de todo el personal.

Reitero mi agradecimiento y reconoce a toda la Universidad no bajar la guardia en las condiciones de salud y con nuestros alumnos.

Sensibiliza al foro para que hagan el esfuerzo de que no salgan estas dos semanas, ya que es fundamental para que bajemos esa cifra de 50,000 contagios

Destaca la importancia de realizar la sesión en forma híbrida o virtual, en cumplimiento estricto a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud Federal y del Estado de Hidalgo ante la contingencia del COVID-19, para la planificación del plan institucional de mejora continua con la ruta de mejora académica y la importancia del cumplimiento de las metas establecidas, enfatizando la participación comprometida en el trabajo colegiado de la institución.

Se invita a los participantes a trabajar de manera colegiada mediante la autoevaluación de avances y retos, dando seguimiento al plan institucional de mejora continua con la ruta de mejora académica, se puntualiza la importancia y participación comprometida de toda la comunidad educativa para el cumplimiento de las metas.

El Rector emite el mensaje para esta sesión:

La generosidad debe concebirse como una expresión actitudinal que todo ser humano debe forjar por convicción propia y practicarla de manera espontánea, como el hábito deseable de una sociedad, que se califica como humana y civilizada. En momentos de crisis, las personas generosas adoptan los protocolos que dicta la comunidad científica, reconociéndolos como el medio eficaz para garantizar la preservación de las especies, pues antes de pensar en dar un bien material, están convencidos que su buena conducta puede contagiar a las y los demás, haciendo entre todos, un bloque infranqueable capaz de acabar con aquello que altera la armonía y seguridad social. Un ser generoso, en medio del caos, no pierde de vista a las y los integrantes de su comunidad y siempre está dispuesto a buscar a aquellos que por alguna circunstancia se han perdido, para salir a su encuentro, tenderles la mano y rescatarlos, pues está convencido, que nada es igual, si pierde a uno de los nuestros. Lic. Juan Benito Ramírez Romero, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.



Toma la palabra el Lic. Francisco Muñoz Fernández, de la Dirección General de Educación Superior, como observador de esta sesión, saluda al foro.

Agradece la presencia del observador de CTES, Lic. Francisco Muñoz Fernández, por su valiosa presencia.

Dando continuidad a la sesión de diagnóstico y planeación, agradece la participación comprometida y la importancia del cumplimiento de metas a los ejes estratégicos, así mismo, sensibiliza a los consejeros en realizar el seguimiento oportuno y evaluación de la ruta de mejora, mediante la identificación de los logros alcanzados y los retos por cumplir, establecidos en cada uno de los ejes estratégicos. No bajemos la guardia, en el tema del cuidado de la salud y en el tema del trabajo con nuestros estudiantes, tendremos que retomarlos tan pronto nos reincorporemos. Yo sé que los alumnos saben que cuentan con todos ustedes, en ese sentido nos vamos a sumar. Otro tema, no se confíen en que la variante ómicron es más leve, de ninguna manera se confíen, asociado a esto está el tema del clima. Cuidémonos estas dos semanas, no saliendo de nuestro domicilio, tratando de cuidar el entorno familiar, lo que es el núcleo original, hagamos ese esfuerzo y el bajón será considerado. Abrazo y saludo para todos y cada uno de los consejeros. Les pido que escuchen con mucha atención el video que nos manda el subsecretario, hay un reconocimiento especial a la labor que todos y cada uno de ustedes realizan, a la labor que realiza el Secretario Lic. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, es muy importante. Muchas felicidades a todos.

Se inicia la sesión, recordando nuevamente prender sus cámaras si se cuenta con ellas y apagar los micros de sonido para no originar interferencia durante la sesión.

Asisten 219 consejeros de los 275 de la plantilla universitaria.

Dando seguimiento a la orden del día la Ing. Ruth Pérez Ortiz, proyecta mensaje de apertura del Consejo Técnico de Educación Superior (CTES), por parte de la Secretaría de Educación Media Superior y Superior, donde el Lic. Juan Benito Ramírez Romero, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, menciona lo siguiente: saludo con aprecio al personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación, que el día de hoy se reúnen en el Consejo Técnico de Educación Superior, en este espacio colaborativo para la planeación, el análisis, la evaluación y la toma de decisiones sobre las estrategias para la mejora de la calidad de los servicios educativos en este tipo superior, para el Gobernador Lic. Omar Fayad Meneses, la educación superior es una herramienta, entre otras, para consolidar el desarrollo científico y tecnológico de Hidalgo, la formación de personal altamente calificado es garante del desarrollo de inversiones que han posesionado a nuestro estado como nuevo polo de inversión de nuestro país, es por ello, que agradezco la participación en la presente sesión, que corresponde a la formulación de diagnóstico y la planeación, en donde realizaremos una autoevaluación de los logros y retos de nuestro plan institucional de mejora continua con sus líneas de acción, incluyendo la ruta de mejora académica con los seis ejes estratégicos, lo que nos permitirá definir las acciones que aún tenemos pendientes por realizar hacia el logro de los objetivos y las metas propuestas para la conclusión del ciclo escolar 2021 – 2022, especial atención colocaremos en el aspecto del seguimiento a nuestros alumnos en riesgo de abandono, estableciendo estrategias que

nos permitan aminorar el riesgo académico, sin duda el presente ciclo escolar que cerraremos, será recordado por los enormes desafíos que como comunidad académica enfrentaremos, para lograrlo, contamos con la experiencia y la guía de nuestro amigo el Secretario Lic. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, que ha encabezado con gran atino, los esfuerzos para consolidar el sistema educativo en nuestra identidad, ahora a nosotros nos corresponde evaluar los esfuerzos que hemos realizado para mantener la calidad de nuestros servicios educativos y planificar las condiciones para impulsar un retorno presencial flexible, pero sobre todo inteligente y responsable, contamos con el talento y entusiasmo de todos para lograrlo deseo a todas y a todos, mucho éxito, bienestar, y fortaleza en salud y en salud propia y en la de sus seres queridos, agradezco su atención y les auguro una jornada plena y exitosa, me he permitido a medida de reflexión prepararles una frase, donde buscamos detonar la participación de todos en el arranque de la sesión, para que puedan desmenuzarla y a partir de ello compartir su opinión, porque estoy seguro que el espacio común, se fortalece desde los consejos técnicos, muchísimas gracias por su atención, éxito en la jornada”.

A continuación, se realizara la actividad integradora denominada: “Véndete” a cargo de la Dra. Mariana Fuentes Sosa.

La Dra. Mariana Fuentes Sosa, muy buenos días, la actividad integradora a desarrollar como ya lo mencionaron es “véndete”, contamos con 5 minutos para desarrollar esta actividad, les comparto que el objetivo es desarrollar la empatía en el equipo de trabajo fortaleciendo la autoestima, revalorando y potenciando la capacidad de resiliencia como de individuos, los participantes habrán de manera individual, inventarse un anuncio para venderse ellos mismos, lo que les supondrá reflexionar sobre las cosas buenas para que los demás los comprendan, los expondrán delante de sus compañeros, y haremos una pequeña reflexión al final:

Para dicha actividad disponemos de 4 minutos para venderse a uno mismo, corre tiempo.

Se invita a la Dra. Martha Becerril Falcón a compartir sobre la actividad véndete, yo puse soy dedicada, nací para hacer las cosas de manera distinta que los demás, soy buena ayudando a las personas, soy empática, inteligente y creativa, muchas gracias Dra. Marthita.

Se recuerda poner las capacidades y habilidades para poder vender.

El C.P. Antonio Vargas Márquez, que tal buenos días a todas y a todos, estaba redactando mi objetivo profesional, me gustaría participar en solución de problemas, tengo habilidades para comunicarme, tengo como 25 años de experiencia, muchas gracias C.P. Antonio.

Mtro. José Aguirre Reyes, tengo la carrera de Ingeniería Industrial, tengo una maestría en energías renovables, tengo un doctorado pendiente por concluir mi titulación, y me dedico a lo que son la gestión de proyectos, tengo experiencia en lo que son convocatorias federales, en la participación de programas especiales para bajar recursos extraordinarios, excelente Mtro. Aguirre, muchas gracias por la participación.

Prosigue la Dra. Mariana Fuentes Sosa: se agradece la participación de los compañeros que participaron, fue una reflexión valiosa que hicieron el día de hoy, haremos una reflexión valiosa con esta actividad.

Cada individuo tiene sus áreas de oportunidad, por lo que se debe trabajar más con la empatía. Se compartirá más adelante una reflexión de Jorge Bucay, por tiempo no se puede realizar en vivo.

Si me gustaría que se queden como tarea, esta reflexión. Que tiene la finalidad de tener amor propio, si no tenemos amor propio, nos vamos a marchitar, pues eso sería una condena para nosotros”. Eso lo dice el cuento de Jorge Bucay, pues no dejen de amarse, para así nosotros también proporcionar amor, y así en la parte de la enseñanza, seguir floreciendo, Todos somos muy plenos, todos tenemos la capacidad de realizar actividades extraordinarias, solamente es cuestión de confiar en nosotros mismos y sobre todo también trabajar mucho en la empatía, les agradezco bastante que sigan teniendo un excelente día.

La Ing. Ruth Pérez Ortiz, hace uso de la palabra, agradece la participación de la Dra. Mariana Fuentes Sosa.

Dando seguimiento a las actividades de CTES, en esta sesión se realizará la autoevaluación de las actividades realizadas, específicamente los logros del segundo semestre 2021 y los retos para el primer semestre 2022, en el marco de cada uno de las prioridades del Plan Institucional de Mejora Continua y de los ejes estratégicos que conformaron la Ruta de Mejora Académica, con trabajo colaborativo se identificarán los retos y oportunidades para enriquecer las estrategias y metas como un proceso de planeación rumbo a la mejora de la calidad del servicio educativo.

Siguiendo con el orden del día, tenemos la presentación del Plan Institucional de Mejora Continua a cargo de los(as) responsables de programas, en el siguiente orden:

Número	Programa	Responsable
1	Programa de fortalecimiento académico	Dra. Yashared Saldaña Tapia
2	Programa de acciones ante la contingencia sanitaria COVID	Mtro. Aldrin Trejo Montufar
3	Programa de Protección Civil.	Mtro. Daniel Javier Flores Vergara
4	Programa de Sustentabilidad.	Dr. Yucundo Mendoza Tolentino

1. Programa de Fortalecimiento Académico y Administrativo de cada IES.- La Dra. Yashared Saldaña Tapia, saluda con gusto a los consejeros que conforman el foro, expone el programa de reforzamiento académico y administrativo de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Como recordarán en nuestra sesión pasada de CTES, me permito compartirles lo siguiente, dentro del Programa de Fortalecimiento Académico y Administrativo tenemos algunas líneas de acción, que son pertinente nuevamente revisar, nuestra primera línea de acción

es la generación del protocolo de reincorporación a actividades presenciales académicas y administrativas educativas, que incluyan, cuatro acciones, una de nuestras primeras acciones es promover la vacunación del personal tanto docente y administrativo de la Universidad, nuestra meta es que el 100% del personal docente y administrativo esté vacunado, los responsables son los Directores Académicos y de Área, la evidencia es el registro de control interno que estamos llevando en la Universidad, a través de una plataforma estatal y una plataforma federal que ha permitido tener un control interno de los vacunados, exclusivamente del personal docente y administrativo, otra de las acciones es promover la vacunación en la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, aquí es muy importante compañeros, seguir reforzando que nuestros estudiantes se apliquen la segunda dosis, con la finalidad de que nuestros jóvenes tengan su esquema completo y les pedimos a nuestros tutores que son las personas que están muy cercanas de ellos, que los inviten a que estén muy al pendiente del momento en que les toca vacunar, se cuenta con que el 95% de nuestra comunidad estudiantil esté vacunada y los responsables son los Directores de los Programas Educativos, día con día tenemos un control interno, que es el registro de control interno, esta actividad es apoyada por los tutores y los docentes de cada programa educativo.

La otra acción es muy importante también, que es la difusión y conocimiento de la guía técnica de regreso seguro UTVM a toda la Comunidad Universitaria, el propósito es que todos nosotros tengamos un pleno conocimiento cuál es ese protocolo para el regreso seguro a clases, la meta es del 100% de nuestra comunidad universitaria conozca la guía técnica de regreso seguro y los diferentes responsables a cargo son; el Comité institucional de regreso seguro, Directores Académicos, Directores Administrativos, los Jefes de Departamento, todas las áreas correspondientes deben tener conocimiento, las evidencias son las diversas fotografías de reuniones que hemos tenido y la difusión. La otra acción, también comentarles que se estará registrando y seguiremos registrando el número de casos de contagios por COVID-19 que se presenten en la comunidad estudiantil y personal, el reporte de salud se seguirá enviando, como ustedes saben este reporte de salud se hace 2 veces al día, de lunes a domingo, lo controlan desde los tutores, personal administrativo, Directores de carrera y lo mandamos al Lic. Cruz Juan José Pérez Hernández, de la Subdirección de Planeación, la evidencia son los registros de los reportes que debemos seguir mandando dos veces al día, este reporte es muy importante, y seguir llevándolo lo más real posible, porque nos permite llevar un control de los contagios dentro del personal docente y administrativo como de nuestros estudiantes. Dentro de una de las primeras acciones el personal docente y administrativo y todo el personal de la Universidad, se encuentra vacunado, del 12 al 14 de enero se promovió el refuerzo de la vacunación, y recibieron el refuerzo, también apoyaron el personal de apoyo. Todo el personal ha estado trabajando bajo esta modalidad, se han tenido reuniones con padres de familia para darles a conocer el proceso de estadía que inició el 17 de enero, en sus tres modalidades presencial, virtual y la modalidad híbrida entonces hemos seguido con este trabajo virtual para atender a nuestras y nuestros estudiantes. Entre otras actividades que hemos estado realizando es, informar a nuestros estudiantes sobre el regreso seguro, que se cuiden de acuerdo a las recomendaciones de nuestras autoridades, esto a través de información que está proporcionando la Secretaría de salud, esto es a través las redes sociales. También les

comparto que hemos tenido reuniones con los Directores y las Directoras de los Programas Educativos y de Área, así como el Director de Vinculación, para el regreso de retorno seguro a la Institución, donde se han definido tareas que se han de llevar a cabo de manera muy puntual y de manera muy concreta, para asegurar que todos los estudiantes, todo el personal docente y todo el personal administrativo, estemos en las mejores condiciones. El regreso a clases está pendiente por definirse como lo comentó el Rector, debemos estar atentos, ya sea lunes, martes o miércoles según nos indiquen la Secretaría de salud y la Secretaría de Educación Pública, también comentarles que, dentro de estos acuerdos, vamos a seguir el protocolo que nos ha marcado la Secretaría de salud, donde nos ha informado que el aforo es del 30% de la matrícula de cada programa educativo. Por los que se estarán recibiendo aproximadamente 12 estudiantes, que definirán los Directores, se les estará informando las materias que habrán de cursar, con el objetivo de cumplir las competencias de los planes de estudios, entonces va ser del 30% de la matrícula por Programa Educativo y no rebasando en los espacios en los laboratorios de 12 personas en cada espacio, ya estamos trabajando y bajo la asignación de que estudiantes van a venir que grupos van asistir que materias van a estar tomando los estudiantes y todo de manera escalonada para que posteriormente se esté regresando el 100% de los estudiantes a la Institución. De mi parte es todo, muchísimas gracias que tengan excelente día.

Se muestra collage de evidencias de la célula 2, conformada por el sector salud y personal de la UTVM, así mismo, carteles de difusión de la jornada de vacunación COVID-19 para el sector educativo, Hidalgo 2022, del 12 al 14 de enero del presente año. Menciona la Dra. Yashared Saldaña Tapia que el Mtro. Aldrin Trejo Montufar, dará más recomendaciones al respecto, que tengan un excelente día y muchísimas gracias a todos y a todas. Se agradece la participación de la Dra. Yashared Saldaña Tapia.

Continuando se cede la palabra al Mtro. Aldrin Trejo Montufar que presenta el:

2. Plan de Acción ante la Contingencia Sanitaria COVID.- Expone el Mtro. Aldrin Trejo Montufar, gracias muy buenos días apreciables compañeros, con el gusto de saludarles y poder platicarles un poco de las actividades que hemos venido realizando como parte del comité de retorno seguro, como nos acaba de comentar la Dra. Yashared Saldaña Tapia, todas estas actividades están directamente relacionadas con las indicaciones que nos ha dado la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de salud del Gobierno del Estado, y que de una u otra manera se deriva de planes o programas que son parte de las dependencias federales, me permito presentar mi pantalla, efectivamente como lo comentó la Dra. Yashared Saldaña Tapia, ya nos platicó de las actividades que se realizaron hace ya dos semanas y de acuerdo al registro que se llevó a cabo por el personal de nuestra institución, se alcanzó un porcentaje del 91.49% de compañeros que recibieron la vacuna de refuerzo durante este periodo, el resto pues fueron compañeros que tuvieron diversas situaciones o condiciones de salud, que no les permitió ponerse la vacuna correspondiente, asimismo, nos mencionaban que el 95% de estudiantes ya cuentan con la vacunación, respecto a la guía técnica de regreso seguro, es importante mencionar que si bien en este inicio de cuatrimestre, en el mes de enero no hemos tenido actividades presenciales como tuvimos el cuatrimestre pasado, si se han realizado actividades de monitoreo, se han realizado reuniones de trabajo con respecto al comité, y las actividades que normalmente

realizamos, nuestro comité sigue instalado, sigue en operación, se han realizado capacitaciones que todos hemos participado, se han realizado comprobaciones, que la Universidad cuente con las condiciones, con los filtros correspondientes, para que en el momento que nos indiquen podamos regresar y podamos llevar a cabo las actividades de la mejor manera, recordemos nosotros que cuando ingresamos durante el cuatrimestre pasado, teníamos un filtro de ingreso a las instalaciones de la Universidad, afortunadamente con el paso de los días, se fue mejorando la dinámica y la logística de este filtro, tuvimos que realizar algunos ajustes con respecto a la planeación del final, de tal manera que nos permitiera ser cada vez más ágiles y poder recibir cada vez más personas, recordemos que el cuatrimestre pasado no estuvimos recibiendo al 100% de los estudiantes, tuvimos una afluencia del 30% a 40% y eso nos permitía atender únicamente en el filtro principal, el comité y a través de las instrucciones de nuestro Rector, se han valorado diferentes estrategias para que en su momento tengamos mayor afluencia por parte de los estudiantes, aquí quiero hacer un paréntesis, para reconocer la participación de todos y cada uno de ustedes en el filtro, cada día se fueron ajustando y adecuando a los protocolos establecidos en el filtro, sin embargo seguíamos teniendo ya pocos, ya que algunos compañeros o algunos de nosotros, se resistían a ser sanitizados, se les olvidaba ponerse el gel, en algún momento se nos olvidaba pasar por los tapetes sanitizantes, entonces recordemos que este protocolo y todos estos procesos debemos de pasarlos y acordarnos siempre de las actividades que se llevan a cabo en el filtro de la institución, es por cada uno de nosotros, es por ti, es por todos, es por la salud de cada uno en la comunidad universitaria. Es bien importante que sigamos reforzando las medidas en cada uno de los espacios dentro de la Universidad, que usemos en todo momento el cubre bocas de manera correcta, es importante también que nosotros como personal, traigamos con nosotros mismos nuestro material de limpieza, nuestra franela y un compuesto sanitizante, tenemos que aplicar más la limpieza en el espacio de trabajo, también nos corresponde respetar la sana distancia a no menos 1.5 metros en todo momento o en todo lugar y otro punto bien importante que tengamos nuestros espacios ventilados, en aula pues se recomienda abrir las ventanas, abrir las puertas, nosotros como docentes, a veces queremos evitar el ruido exterior, que hacemos, cerramos puertas, cerramos ventanas, entonces ahora es importante tener el lugar ventilado.

La Dra. Yashared Saldaña Tapia nos comentaba hace un momento que las aulas están ajustadas para recibir de acuerdo a la sana distancia 12 estudiantes por aula, es por eso porque debemos mantener el 1.5 metros entre las personas.

El protocolo de reincorporación de las actividades presenciales, académicas y administrativas educativas, es necesario promover la vacunación de todo el personal docente y administrativo de la Universidad (100%), promover la vacunación de la comunidad estudiantil de la Universidad (94.82%), difundir la guía técnica de regreso seguro –UTVM a toda la Comunidad Universitaria, reportar el número de casos de contagios por COVID – 19 presentes en la comunidad estudiantil y del personal, informando a las autoridades correspondientes (2 veces al día).

Sé que es reiterativo pero es importante que conozcan la guía técnica de regreso seguro – UTVM, antes de abrir la Universidad se instaló el Comité institucional de regreso seguro en

la Universidad (CIRS), se capacitó al personal docente y administrativo, se debe realizar un diagnóstico de comprobación de medidas sanitarias en el entorno, realizar el análisis de riesgos para el regreso a clases, considerando análisis modo efecto falla, establecer protocolos de seguridad sanitaria de ingreso, permanencia y egreso de las instalaciones educativas, llevar a cabo la sanitización de instalaciones con la participación de autoridades educativas de la Universidad.

Para el ingreso se debe realizar el filtro de ingreso y permanencia en las instalaciones con el personal del área médica de la Universidad, sin embargo, durante el mes de enero 2022 no hubo actividades presenciales.

Presenta nuevamente el lineamiento de seguridad sanitaria en aulas y laboratorios: 1. Uso obligatorio de cubrebocas, 2. Uso sugerido de careta, 3. Traer consigo material de limpieza (franela y compuesto sanitizante), 4. Limpiar frecuentemente su mesa de trabajo, 5. Ocupar el mismo lugar a lo largo de la sesión, es decir por ejemplo en las dinámicas, ahora por las condiciones debemos limitar en el aula y en el laboratorio, 6. En aula como lo comento la Dra. Yashared Saldaña Tapia en aula debemos mantener la sana distancia (al menos 1.5 metros), 7. Mantener ventilado el espacio, es decir ventanas y puertas abiertas, (lo que origina que se refresque el aire, se controle la temperatura y humedad lo que reduce la propagación del virus SARS-COV2).

También presenta los lineamientos para pasillos interiores y exteriores, los cuales consisten en el uso de cubrebocas, sensibiliza al foro de cambiar el cubre bocas o si es lavable hacerlo o verificar en la farmacia el período de uso, o checar las instrucciones en el paquete, evitar reuniones grupales, también es importante que nos desplazemos siguiendo las rutas indicadas (siempre por la derecha), yo les pediría a los tutores, que insistan con los estudiantes, que tenemos rutas de desplazamiento dentro de los edificios y fuera de los edificios, reiterar siempre, hay que seguir por la derecha y de igual manera mantener la sana distancia dentro de los interiores y exteriores de la Universidad, punto importante, en el estacionamiento al llegar a la Universidad para pasar por el filtro, les recuerdo que si venimos en carro, les pedimos que ya que nos permita el acceso el oficial de vigilancia pasar por la pluma, no nos detengamos, pasemos hasta uno de los cajones más cercanos, es decir usar los espacios destinados para carros y motos, estacionemos nuestro carro en un cajón provisional, nos bajamos y regresamos al filtro sanitario, al retirarse de la Universidad ir caminando a registrar la salida al checador con su credencial y volver por su vehículo donde lo dejamos estacionado y ahora si salir sin hacer filas y no hacer cuellos de botella en la caseta, la siguiente solicitud es pues que nos desplazemos por la ruta trazada que tenemos en los pasillos correspondientes.

En la guía de retorno seguro y en el documento que nos envía la Secretaría de Salud, en el cual nos orienta también para el regreso de actividades presenciales, se enuncia mucho el filtro familiar y nos hemos dado cuenta los que hemos tenido la oportunidad de hacer guardias en el filtro universitario y nos ha quedado claro, que el filtro por condiciones de COVID, el filtro más importante es el filtro familiar, es decir lo que tenemos que hacer en casa, entonces nuestros estudiantes que ya empiezan a venir, tenemos que solicitar e invitar que dentro de casa deben detectar si alguien presenta fiebre superior a 37.5, dolor

de cabeza, si tienen tos, si tienen escurrimiento nasal, es ahí en el filtro familiar donde deben determinar ellos si están en condiciones de asistir a la Universidad, o no asistir, en eso radica la importancia del filtro familiar, entonces si un estudiante que detecta que tiene estos síntomas o cualquiera de ellos, pues ni siquiera tendrá que desplazarse a la Universidad, lo importante también es hacerle saber al estudiante que tendrá que presentarse a su servicio médico, recordemos que todos nuestros estudiantes son derecho habientes del IMSS, entonces tendrán que presentarse a su servicio médico para descartar que estos síntomas sean relacionados a un contagio por COVID, y este filtro familiar aplica también para nosotros, es decir si en nuestra casa detectamos que estamos presentando cualquiera de los síntomas, de igual manera no tendríamos por qué venir a la Universidad, pero punto importante, aclarando no vengo a la Universidad pero tengo que ir a mi servicio médico, para que me revisen y nos descarten también que estos síntomas que estamos presentando no son relacionados con COVID, o en su caso, estos síntomas que estamos presentando si están relacionados con el COVID, entonces no vengo a la Universidad, aviso a mi jefe inmediato, entonces vuelvo a repetir la importancia del filtro familiar, les pido y les pedimos como comité de retorno seguro, que lo trabajemos mucho y seamos incisivos con nuestros alumnos, que van a estar viniendo más y más frecuentemente entonces que trabajen esta parte del filtro familiar.

Reitero la finalidad del filtro familiar, es que el estudiante, madres, padres de familia, tutores o corresponsables del cuidado, identifiquen la presencia de fiebre, dolor de cabeza, tos o estornudos, o algún síntoma de enfermedad respiratoria (dolor de garganta, secreción nasal abundante) en la o el estudiante. Este filtro se debe practicar diariamente antes de ir a la Universidad.

El filtro familiar también aplica para docentes, personal administrativo, personal de apoyo y Directivos, debiendo quedarse en casa si presentan algún síntoma o signo de enfermedad, notificando a su jefe inmediato.

Todas estas actividades son para que te cuides tú, nos cuides a nosotros y nos cuidemos entre todos.

Muchas gracias.

Se agradece la participación del Mtro. Aldrin Trejo Montufar.

La Ing. Ruth Pérez Ortiz, agradece la participación del Mtro. Aldrin Trejo Montufar, se cede la palabra al Mtro. Daniel Javier Flores Vergara con el programa de Protección Civil.

3. Programa de Protección Civil.- Participa el Mtro. Daniel Javier Flores Vergara, presenta el Comité Interno de Protección Civil, buenos días a todos y todas, el día de hoy les voy a platicar un poco sobre lo que es el programa de Protección civil, iniciando con lo siguiente: La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ha desarrollado e implementado una serie de acciones tendientes a formar y socializar la cultura de protección civil, en cada uno de los programas educativos y áreas administrativas, con el objeto de que la comunidad universitaria, pueda formar parte de esas acciones, para desarrollar día a día en un entorno

seguro, el programa institucional de protección civil, es un instrumento de planeación y operación que circunscribe el ámbito de la institución, que previene y prepara a la misma para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o un desastre dentro de un entorno, su propósito principal es el diseño y activación de medidas preventivas de respuesta ante escenarios de emergencias que permita garantizar la continuidad de las funciones sustantivas de la institución, salvaguardar la integridad física de las personas que laboran o concurren como usuarios a sus inmuebles, y proteger a los bienes de los mismos. Este programa institucional de protección civil, se define por tres subprogramas esenciales, el subprograma de prevención, el subprograma de auxilio, el subprograma de recuperación o restablecimiento. Quiero comentarles nuevamente acerca de las funciones que realiza el subprograma de prevención, comité institucional de protección civil el cual es un órgano normativo cuyo ámbito de acción se circunscribe a todas las instalaciones académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, y tiene la responsabilidad de tomar decisiones estratégicas para la implementación de nuevos programas de protección civil que impacten a la Institución y toma de decisiones para el restablecimiento de actividades después de alguna contingencia o emergencia.

Está presidido por el Rector, Directores de Programa Educativo, Director de Vinculación y Extensión Universitaria y Director de Administración y Finanzas.

Sus objetivos es establecer y llevar a cabo las medidas para el restablecimiento de actividades sustanciales en algún espacio que haya sido impactado por algún agente perturbador, gestionar con las autoridades correspondientes el restablecimiento de los servicios básicos, informar a las autoridades externas, sobre los resultados del impacto y las medidas de restablecimiento, formar un cuerpo colegiado que permita que la toma de decisiones está basada en función de distintas perspectivas para la obtención de los mejores resultados.

El comité interno de protección civil es el órgano normativo y operativo, cuyo ámbito de acción se circunscribe a cada una de las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, y tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, implementar y coordinar el programa interno que corresponda a cada área.

Los objetivos, es establecer y llevar a cabo las medidas que se implementen para evitar o mitigar el impacto destructivo de una emergencia, siniestro o desastre, con base en el análisis de los riesgos internos y externos a que esté expuesto el espacio institucional de que se trate, coordinar y operar el programa institucional de protección civil en la Institución o Unidad Académica de Tezontepec de Aldama, la unidad interna de protección civil está integrada por un jefe quién además actúa como responsable de la brigada de Información.

Las tres brigadas que se integran son primeros auxilios, evacuación y combate de incendios, las cuales, a cada una las encabeza un jefe, un suplente y los brigadistas.

En algunas ocasiones y de acuerdo al número de personas que trabajan en el inmueble (por ser muy pocas) se crearán brigadas multidisciplinarias, como es el caso de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama.

Con respecto a la obligatoriedad, es obligatorio la integración del comité interno de protección civil, como mecanismo idóneo para operar el programa institucional correspondiente y como el instrumento ideal para alcanzar los objetivos del programa de protección civil en los inmuebles respectivos, ante la eventualidad de ocurrencia de un alto riesgo, emergencia o desastre, la comunidad universitaria debe estar preparada para poder evacuar o replegarse en forma segura y ordenada. Por lo anterior se requiere que las Direcciones de los Programas Educativos y Direcciones administrativas, cuenten con una organización interna que permita prever y en su caso, atender cualquier contingencia derivada de emergencia, siniestro o desastre, en ese sentido la integración o funcionamiento del comité interno de protección civil y de las correspondientes brigadas, permitirán a la comunidad que se desarrolla en el inmueble que está obligado a la elaboración del Programa Interno de Protección Civil, el contar con personas responsables y capacitadas que tomarán las medidas y acciones para prevenir siniestros y en su caso, mitigar los impactos de un agente perturbador.

La Formación del comité interno de protección civil. El Comité Interno de Protección Civil, se forma por un grupo de personas que representan las principales áreas de la Institución y que cuentan con información y capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de alto riesgo, sobre los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad, etc.) para hacer frente a posibles contingencias, así como de supervisar y coordinar la difusión, capacitación y orientación del personal; en la realización de simulacros y estudios, evaluación de riesgos y de medidas de mitigación, además de proponer la implantación de medidas de seguridad.

Ser la máxima autoridad en la materia, al momento de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, todos los miembros del comité y comunidad universitaria en general deben estar informados y capacitados sobre cuál debe ser su actuación en caso que ocurra un desastre que afecte al inmueble, además de ser el primer contacto con los cuerpos de emergencia y por tanto es necesaria la participación de todo el personal que integre el comité.

El comité interno de protección civil está integrado conforme a lo siguiente:

- Coordinador General del Comité Interno de Protección Civil
- Suplente del Coordinador del Comité Interno de Protección Civil
- Jefe de Brigada de Comunicación
- Jefe de Brigada de Evacuación (Búsqueda y rescate)
- Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Incendios
- Jefe de Brigada de Primeros Auxilios

Agradece la atención prestada a las y los consejeros.

La Ing. Ing. Ruth Pérez Ortiz, agradece la participación del Mtro. Daniel Javier Flores Vergara, siguiendo el orden del día, cedemos la palabra al Dr. Yucundo Mendoza Tolentino, con el Programa de sustentabilidad:

4.- Programa de Sustentabilidad.- Presenta el Dr. Yucundo Mendoza Tolentino, buenos días a todos estimados compañeros, me corresponde de hablar lo que hemos logrado, hacer la presentación de el plan de desarrollo sustentable institucional - UTVM, Periodo Septiembre-Diciembre 2021, los integrantes de la comunidad universitaria, Dra. Daniela Ortega Meza, Mtra. Mónica Álvarez Borja, Mtro. José Aguirre Reyes, Mtro. Rogelio Ferral Moreno, Dr. Yucundo Mendoza Tolentino. Representamos a toda la comunidad universitaria, y precisamente debe estar poco a poco integrada totalmente para las acciones que se vendrán, como resultado de lo que se ha trabajado últimamente,

Como parte del plan de desarrollo de mejora continua, me permito presentar algunas acciones que se han llevado en este mes, muestra la diapositiva de los colaboradores y después los ejes de acción que tenemos dentro del eje de desarrollo sustentable institucional, estamos participando en la convocatoria 2021, proyecto de reserva de la biosfera Islas Marías, centro de educación ambiental y cultural “muros de agua – José Revueltas que emite la Secretaría del Medio Ambiente.

En el eje de acción formación y desarrollo humano de calidad, se plasma evidencia de la alumna Aline Ortega Valencia del 8vo. Cuatrimestre de la Licenciatura de Gestión y Desarrollo Turístico grupo “a”, quien fue seleccionada para una estancia corta en el centro de educación ambiental “Muros de agua José Revueltas” ubicado en la reserva de la biosfera Islas Marías en el pacífico mexicano. Quien fue asesorada por la Dra. Daniela Ortega Meza, tuvo la fortuna de ser seleccionada a nivel nacional, cabe mencionar que sólo fueron 24 estudiantes a nivel nacional, los elegidos para participar en esta capacitación teórico-práctica, celebramos mucho este resultado, ya que Universidad se vio representada en esta gran oportunidad que da el Gobierno Federal. Se muestra publicación donde la UTVM le desea mucho éxito a la estudiante. También invitarlos a participar en esta convocatoria, si alguno de sus alumnos de los programas educativos están interesados en participar, acaba de salir la convocatoria para el mismo proyecto, para el mes de febrero, que les puede dar mucho aprendizaje u buenas experiencias.

Para el rubro de investigación, generación y aplicación innovadora del conocimiento, como la vez pasada también les comentaba, estamos esperando, que ya tenemos aceptado la publicación del capítulo del libro (sustentabilidad en instituciones de educación superior – foro de desarrollo Sur-Sureste), con el tema “refinería dos bocas”, comentarles que es muy importante que generemos conciencia a nivel institucional, con nuestros alumnos y con nuestras áreas de trabajo, para optimizar los recursos, y bueno se pretende que estas acciones nos lleven a tener una Universidad sustentable con sus acciones que implican la educación y buena por esta ocasión sería todo.

Se muestran pantallas de evidencia del foro de desarrollo sur –sureste y resumen del capítulo 40 desarrollo sustentable en instituciones de educación superior. (sustainable development in higher education institutions.

Agradece la atención, les desea a los consejeros un buen día y excelente fin de semana.

Se proyecta cronograma de gestión eficiente de los recursos / acciones para el período 2021-2022, que seguramente con la incorporación de los jóvenes se invitara a llevar a cabo.

Se agradece la participación del Dr. Yucundo Mendoza Tolentino.

A continuación, tendremos la presentación del tema “programa de vacunación y ómicron”, a cargo de la Med. Martha Raquel Sinco Quintero.

Hola compañeros buenos días, me confirman si ven mi pantalla, este tema es muy breve ya todos estamos muy familiarizados con este tema del COVID -19, debido a que estamos en el segundo año de pandemia, en este breve plática les compartiré sobre el programa nacional de vacunación contra COVID y la variante ómicron, expresa que la información fue compartida por el Gobierno de México, política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, para la prevención de la COVID-19 en México (documento rector)

En el panorama epidemiológico esta alerta epidemiológica: el pasado 24 de enero nos hicieron llegar esta alerta epidemiológica emitida por la organización mundial la salud, con fecha de corte al 21 de enero de 2022, de los servicios de salud en el contexto de la alta circulación de virus respiratorias incluido el SARS-CoV-2 en el contexto del aumento de casos de COVID-19 en todas sus variantes, en la Región de las Américas, junto con la alta circulación de otros virus respiratorios como lo es la Influenza estacional, aunado a ello las bajas temperaturas que estamos teniendo va a ocasionar que se esté registrando un aumento en la carga sobre los sistemas y servicios de salud. En este contexto, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomienda a los estados miembros, que tomen medidas para preparar adecuadamente los servicios de salud para hacer frente a una gran afluencia de pacientes, incluidos el mantenimiento de suministros, el manejo adecuado de pacientes, la gestión eficaz de recursos y mitigar el ausentismo, protegiendo la salud de los trabajadores de la salud.

Contextualiza a través de una gráfica, los casos y defunciones por COVID-19, por semana epidemiológica (SE) de reporte y subregión, Región de las Américas 2020-2022 (A partir de la SE 2). Desde la semana epidemiológica (SE) 51 de 2021, el número de casos nuevos no semanalmente en la región de las Américas, prácticamente se ha duplicado, pasando de 1.7 millones en la SE 51 de 2021, a 3.4 millones en la SE 52 de 2021, y a 6.2 millones en la SE 1 de 2022. En la SE 2 de 2022, se notificó un total de 8.2 millones de casos nuevos en la región, marcando hasta el momento, el mayor número de casos semanales notificados durante toda la pandemia.

Se muestra gráfica donde el tiempo de duplicidad de los casos de COVID-19 es decir el tiempo necesario para que se duplique el número de casos, se ha reducido a 1.7 y 5 días en varios países.

La fuente es la base de datos de la OPS/OMS utilizando la tabla de la OMS consultada el 19 de enero de 2022.

En la figura 2 la tasa de crecimiento (%) y tiempo de duplicación (en días) de casos de COVID-19. En 20 países según la tasa de crecimiento. Región de las Américas (diciembre de 2021 a 14 de enero de 2022).

Hasta la fecha se sabe que hay 41 países y territorios de las Américas han informado la detección de la variante de preocupación (VOC por sus siglas en inglés) del SARS – CoV-2 Ómicron, la cual por su mayor transmisibilidad contribuye al aumento de nuevos casos y hospitalizaciones. Es importante retomar lo que comentó el Mtro Aldrin, para evitar los contagios, lo más importante para disminuir los casos y los contagios, es mantener las medidas preventivas, como la aplicación de gel antibacterial, el uso correcto de cubrebocas, evitar el hacinamiento, mantener la distancia social. ¿Cuál es la diferencia ente el normal y a variante omicrom?, eso lo vamos a ver a continuación.

La nueva variante de Covid-19 al contar con más mutaciones podría hacer que el virus se propague más fácil.

La proteína de pico tiene 32 mutaciones, ayuda al virus a penetrar en la célula humana, la nueva variante contiene 10 mutaciones en el dominio de unión en el receptor, que permite la entrada del virus a nuestras células.

Las enfermedades respiratorias agudas y casos de flurona, simultáneamente, varios países de la Región están reportando brotes de influenza, principalmente por influenza A(H3N2).

Esta mayor circulación de virus respiratorios, incluyendo: influenza y SARS-CoV-2, está generado una mayor carga para el sistema de salud.

Para COVID-19, se ha observado un aumento en las hospitalizaciones en varios países. Entre la SE 51-SE 52 de 2021 y la SE 1-SE 2 de 2022, los datos disponibles en 26 de los 35 países de la Región de las Américas denotan un aumento en las hospitalizaciones.

En algunos países como los Estados Unidos de América, se ha observado un aumento de las hospitalizaciones en los menores de 18 años, particularmente entre los niños 0 a 4 años seguidos por los de 12 a 17 años.

Fuente. Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Alerta Epidemiológica: Organización de los servicios de salud en el contexto de alta circulación de virus respiratorios incluido el COVID-19. 21 de enero de 2022, Washington, D.C.: OPS/OMS; 2022

Para el rubro de las orientaciones:

La OPS/OMS sigue reiterando y actualizando las recomendaciones para apoyar a todos los Estados Miembros en las medidas de gestión y protección contra COVID-19 y reitera las recomendaciones generales contenidas en las Alerta y Actualizaciones epidemiológicas de la COVID-19 disponibles en: <https://www.paho.org/es/alertas-actualizaciones-epidemiologicas>

Prevención y control de infecciones:

Acceda a los documentos en inglés en este enlace: <https://bit.ly/3d2ckuV>

Acceda a los documentos en español en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/2SyV6Mg>

y <https://bit.ly/3oARxDH>

Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS – CoV-2, para la prevención de la COVID – 19 en México.

Porcentaje de la población vacunada parcial y totalmente contra el coronavirus en México del 24 de diciembre de 2020 al 24 de enero de 2022

Corte: 23 de enero de 2022

Recibió por lo menos una vacuna: 63.97%

Recibió todas las vacunas para inmunización 58.74%

Mutaciones del virus COVID-19 se recomienda y comparte link sobre material informativo sobre las diferentes variantes:

https://drive.google.com/file/d/1ISdhBM3NikP5_oMJIAfB9u4Jse9Pssyv/view?usp=sharing

Las diferencias entre las variantes delta y ómicron con respecto a las mutaciones la delta tiene 12 mutaciones, mientras que el ómicron suma 32, con respecto al contagio, por la cantidad de mutaciones la ómicron podría ser más contagiosa que la delta, y con relación a los síntomas hasta el momento las personas con la ómicron presentan síntomas leves, a diferencia de la delta, picazón en la garganta, dolor leve de cabeza y la ausencia de tos, caracterizan a pacientes con la nueva variante sudafricana.

Se habrá la interrogante ¿es importante vacunarme? Las vacunas disminuyen un 77% la probabilidad de hospitalización por COVID-19.

¿Cuáles son los beneficios de recibir una vacuna ARNm contra la COVID-19? Después de recibir 2 dosis, esta vacuna puede reducir el riesgo de ser hospitalizado por COVID – 19 grave, morir como resultado de los síntomas graves por COVID-19.

Las vacunas se probaron y se encontraron que eran seguras para: minorías raciales y étnicas, adultos mayores de 65 años de edad o más, personas con afecciones médicas preexistentes.

Si aún no te has vacunado o tienes dudas al ingresar al portal: mi vacuna.

El enlace es:

<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

Frente al coronavirus COVID-19 lo mejor es la prevención, no hagas compras de pánico, no necesitas usar cubrebocas si estás sano, no requieres productos especiales para lavarte las manos: bastan agua y jabón o gel antibacterial, mantén limpia tu casa y desinfecta los objetos que uses más frecuentemente y muy importante no difundas rumores ni información falsa. ¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!.

Tienen alguna pregunta, gracias por su atención.

Se agradece la participación de la Médico Martha Raquel Sinco Quitero.

A continuación, tenemos la presentación de autoevaluación diagnóstica de las actividades realizadas durante el segundo semestre 2021 y presentación de propuesta de estrategias y acciones a considerar para el establecimiento de la ruta de mejora académica 2022, a cargo de los representantes de ejes estratégicos, en el siguiente orden:



Eje	Responsable
1. Normalidad Mínima	Ing. Raúl Olguín Charrez
2. Ingreso- Permanencia- Egreso	Lic. Luis Alberto López Cervantes Lic. José Ismael Martínez Camargo
3. Mejora de los aprendizajes	L.C. Juana Elba Rodríguez Pérez
4. Ambientes de Sana Convivencia	T S U. Miguel Angel. Cerón Cruz
5. Emprendimiento	Mtro. Amilcar Reséndiz Bolaños
6. Internacionalización e interculturalidad	Lic. Denhi Villeda Muñoz

A continuación, el Ing. Ruth Pérez Ortiz, lee el objetivo específico de esta sesión es, que el colectivo analice mediante una autoevaluación diagnóstica, de los logros alcanzados en cada uno de los ejes estratégicos de las actividades realizadas durante el segundo semestre de 2021 y presentación de propuestas que permitan identificar las acciones y retos aún pendientes por realizar, para lograr los objetivos y metas planteadas en la ruta de mejora académica al inicio del ciclo escolar 2020-2021, a cargo de los representantes de ejes estratégicos, en el siguiente orden:

Para el eje de Normalidad Mínima se cede la palabra al Ing. Raúl Olguín Chárrez:

1. Normalidad Mínima. – Hace uso de la palabra al Ing. Raúl Olguín Chárrez, buenos días, expone el eje de normalidad mínima. Para el indicador del porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo semanal. Los objetivos principalmente son, mantener la tendencia de crecimiento de los resultados.

Con respecto a los avances de la ruta de mejora 2021-2022, para el indicador porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo semanal, el valor inicial 2021-2022: es de 96%, la meta es de 97%, y en relación al valor porcentual del indicador al inicio del ciclo escolar 2021-2022 es de 96%, la meta al cierre del ciclo 2021-2022 es del 97%, y el avance de la meta al cierre en el mes de enero 2022, es de 93.53%, las áreas responsables para el cumplimiento 2021-2022 son los Directores de los Programas Educativos y de Área.

A continuación, se presenta gráfica de cumplimiento al plan de trabajo semanal, donde aparece en la parte inferior las fechas evaluadas y en el eje vertical se distingue de un 50 al 100% de cumplimiento del plan de trabajo semanal, también se observa el cumplimiento al plan de trabajo semanal del 93% al 100%. Al final de la misma, se observa que hay una tendencia muy irregular, por lo que se invita a que se lleven a cabo las actividades programadas.

Para finalizar, se presenta evidencia de las actividades realizadas, a través de un breve collage de las reuniones realizadas, oficio donde se establece que por motivos de la pandemia por Covid-19 se da continuidad a la modalidad de trabajo en casa y se prevé la formulación de un plan de trabajo con objetivos, metas y acciones, así como, pantalla de reporte de trabajo en casa (planeación).



Ing. Ruth Pérez Ortiz.- Agradecemos la participación del Ing. Raúl Olguín Chárrez y continuamos con la presentación del eje Ingreso, Permanencia, Egreso, a cargo del Lic. Luis Alberto López Cervantes y Lic. José Ismael Martínez Camargo, adelante por favor.

2. Ingreso, Permanencia y Egreso. – Presentan el Lic. Luis Alberto López Cervantes y Lic. José Ismael Martínez Camargo, da inicio el Lic. Luis Alberto López Cervantes, informa que el objetivo general es identificar y atender todas las necesidades de los estudiantes en riesgo de no alcanzar las metas de los aprendizajes previstos o de no ser acreditados al siguiente periodo, de tal forma que esto no sea motivo para la deserción, en este eje se involucran los siguientes indicadores, el porcentaje de absorción de matrícula de las IEMS, porcentaje de retención de matrícula al término del periodo escolar, porcentaje de eficiencia terminal, porcentaje de titulación.

Los objetivos específicos de este eje son el ingreso, que es brindar al aspirante las condiciones pertinentes de ingreso y para el rubro de permanencia es mantener el porcentaje de retención de estudiantes en los primeros tres cuatrimestres, y para egreso es incrementar la eficiencia terminal y titulación en los Programas Educativos.

Las acciones que se han trabajado en este eje, para el indicador de permanencia para los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) son los siguientes:

En esta tabla se expone el indicador de permanencia, tenemos una comparativa entre el periodo septiembre 2020-enero 2021 el promedio del 73% de permanencia en los programas educativos, aquí se ve alguna baja en algunos programas, pero en total tenemos un porcentaje superior al 70 % en comparativo al periodo septiembre 2021-enero 2022, tenemos un promedio de 75% de retención, es un 2% más comparado al periodo anterior.

Programa Educativo de Técnico Superior Universitario TSU	% Retención sept 2020- enero 2021	% Retención sep 2021-ene 2022
Gastronomía	65.08	78.34
Administración	71.32	75.92
Tecnologías de la Información	88.17	80.61
Mecatrónica	81.75	78.63
Energías Renovables	79.25	60.78
Mecánica	72.37	75.00
Turismo	71.05	72.55
Procesos Alimentarios	55.56	64.91
Total	73.87	75.15

Continuando con el análisis de logros 2021-2022 para el indicador ingreso (absorción), valor inicial 2020-2021 la meta es del 9%), las acciones son fortalecer y medir los resultados del curso propedéutico a aspirantes a través del conocimiento del modelo educativo y del quehacer profesional de los Programas Educativos (P.E.), el valor del indicador al inicio del ciclo escolar es del 9.06%, el porcentaje de cumplimiento de las acciones es del 99%, el avance de la meta es del 58%, las área(s) responsable(s) para el cumplimiento 2021-2022, son la Secretaría Académica y las Direcciones de los Programas Educativos (P.E.).

Otra de las acciones, es retroalimentar a las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) sobre los resultados de sus estudiantes en la evaluación de ingreso, el valor del indicador es 9.06%, el porcentaje de cumplimiento de las acciones es del 43%, el avance es del 58%, Las áreas responsables para el cumplimiento 2021-2022 son Vinculación y extensión Universitaria, Sistemas y las Direcciones de los Programas Educativos; otra de las acciones es fortalecer la promoción de proyectos institucionales a las IEMS, el avance de la meta es del 31.45%, las áreas responsables son los Directores de los P.E, Vinculación y Sistemas.

En cuanto al análisis de logros 2021-2022, indicador de retención, su valor inicial en 2021-2022 la meta es del 70%, el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2021-2022, en atención compensatoria (talleres, cursos), pertinentes a las necesidades de los estudiantes de los P.E., identificando el impacto de los mismos, el avance de la meta al inicio del ciclo escolar es del 59.37% y el porcentaje de cumplimiento es del 51.8% el avance de la meta por indicador es del 47%, los responsables: Secretaría Académica, Servicios Estudiantiles y Direcciones de los Programas Educativos.

Se cede la palabra al Lic. José Ismael Martínez Camargo, quien expone el indicador de egreso (eficiencia terminal) el valor inicial 2021-2022: 50%, el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2021-2022 es del 63.8%, y el porcentaje de cumplimiento a las acciones es del 34.19%, el avance de la meta es del 34%, los responsables son la Secretaría Académica y las Direcciones de los Programas Educativos.

Para el análisis de logros 2021-2022, el Indicador de Egreso (Titulación), la meta es del 80%, las acciones para lograrlo es el fortalecimiento de la bolsa de trabajo, impacto y seguimiento, el valor del indicador inicial del ciclo es del 80.5% y el cumplimiento es del 33.33%, el avance de la meta por indicador es 34%, las áreas responsables son Vinculación (Seguimiento de egresados). Como se muestran algunas actividades del ingreso se muestra un collage, con fotos de las diversas publicaciones que han realizado, por ejemplo de la bolsa de trabajo, algunos tips para cuando buscan empleo, como hacer un curriculum vitae, para no cometer errores ortográficos. Diversas publicaciones de los Programas Educativos de TSU. en Administración y Evaluación de Proyectos, TSU. en Turismo, TSU/Ingeniería en Energías Renovables, TSU. en Tecnologías de la Información, TSU. en Turismo de la Unidad Académica de Tezontepec (UAT). Difusión de actividades de Programas Educativos de la UTVM y la UAT.

La Ing. Ruth Pérez Ortiz, agradece la participación de este eje, dando seguimiento continuamos con el eje de Mejora de los Aprendizajes, a cargo del L.C. Juana Elba Rodríguez Pérez.

3. Mejora de los Aprendizajes. – Expone la L.C. Juana Elba Rodríguez Pérez, menciona que en el eje de mejora de los aprendizajes, tenemos como indicadores, el promedio de aprovechamiento académico por período escolar y el porcentaje de reprobación por período escolar.

Se muestra un collage de actividades relevantes, aquí vemos algunas evidencias de las actividades que se han realizado, como son el apoyo Psicopedagógico a cargo de la Mtra. Melissa Acevedo Jaguey, el curso de introducción al sistema de gestión de calidad (SGC) ISO 9001:2015 impartido por los auditores certificados Mtra. Martha Gpe. Amador Lara y Lic. Rafael Darío Chaparro Rangel.

Abordando sobre el apoyo Psicopedagógico, los estudiantes atendidos en psicopedagogía, durante el periodo septiembre - diciembre 2021, fueron 43 estudiantes.

A continuación, se presentan estrategias de atención: 1. Canalización que realizan los tutores por medio del SIIN, se muestra evidencia a través de la intranet institucional de los alumnos canalizados, 2. También se tiene contacto con los tutores mediante correo electrónico para dar seguimiento a los alumnos canalizados, como evidencia se muestra pantalla de correo electrónico de fecha 11 de enero del presente año, así como diversos correos de seguimiento 3. Se atiende a los estudiantes que por interés personal solicitan el servicio, realizan la solicitud mediante correo electrónico, se muestra en pantalla también el seguimiento vía electrónica 4. Las sesiones son por medio de llamadas, llamadas por WhatsApp o por mensajes de texto principalmente con estudiantes sordos, se comparte evidencia de seguimiento vía telefónica, 5. Se integra en el SIIN lo trabajado en cada sesión, como evidencia muestra el sistema donde se lleva el motivo de canalización, los apoyos de canalización, las actividades de la sesión, los avances, seguimientos, observaciones y sugerencias (control).

Se presentan las actividades de tutoría, durante el cuatrimestre septiembre - diciembre donde se impartieron 609 tutorías grupales en el nivel de TSU, lo que corresponde al 91.6% de las sesiones programadas, mientras que en el nivel de ingeniería y licenciatura se impartieron 493, lo que implica (94.1% del total programadas). Se muestra desglose de tutorías impartidas por programa educativo, platicas, reuniones, constancias.

En relación a las actividades de tutorías, en tutorías individuales, en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) se impartieron un total de 534, en tanto en el nivel de ingeniería y Licenciatura, se impartieron un total de 335. Se muestra el desglose de tutorías individuales de cada Programa Educativo a través de una matriz de datos y se muestran fotografías de dicha actividad.

Otra de las actividades es la capacitación docente, como la impartición del curso methodological strategies to implement G4U in the english class, con 19 participantes, del área de Idiomas, impartido del 6 al 30 de septiembre, el impacto fue que los profesores (as) se familiarizaran con estrategias y técnicas para el manejo efectivo de los libros, así como, desarrollar diferentes técnicas y estrategias de enseñanza centradas en el estudiante.

Es importante comentar que para que los cursos sean incluidos en los reportes de capacitación es necesario llevar a cabo la documentación como: detección de necesidades, solicitud de capacitación, evaluación, etc.

En relación a la capacitación docente se impartieron los siguientes cursos: “era del aprendizaje” con 25 participantes de los diferentes programas Educativos, Sistemas, Idiomas, y la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama, fecha agosto y octubre de 2021, el impacto es contribuir en la mejora de la práctica docente y el aprendizaje de los alumnos, a través de la aplicación de nuevas metodologías didácticas y el uso de tecnología apropiada que estimulan y desarrollan las competencias, habilidades y actitudes de los estudiantes para elevar su nivel de aprovechamiento académico.

Otro fue el curso de “Sistema de gestión de calidad” (SGC) con 4 participantes, del área de Investigación, Servicios Escolares, Seguimiento de Egresados, Proceso Alimentarios (PROCAL), Servicios Bibliotecarios y Turismo, impartido en el mes de octubre, el impacto es fortalecer el cuerpo de auditores internos del Sistema de Gestión de Calidad de la UTVM.

Se muestra evidencia de pantalla de curso: Introducción al sistema de gestión ISO 9001: 2015 a cargo del Departamento de Servicios Bibliotecarios.

Estas son algunas evidencias de lo que se ha venido trabajando en la capacitación.

Se muestra constancia otorgada por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, curso: methodological strategies.

Dentro de la reunión que se llevó a cabo con los consejeros de este eje, es como resultado lo que estamos observando, la propuesta de que se realice un foro virtual de tutores para compartir experiencias y fortalecer la actividad de tutorías. Esto es algo nuevo que se implementó, derivado de la revisión de la mejora para este punto.

El análisis de logros 2021-2022, en este eje del indicador de reprobación, el valor del indicador al inicio fue del 3%, la meta fue del 3% y el avance de la meta fue del 34%, dentro de los responsables están, directores de programas educativos, tutores, docentes y Servicios estudiantiles.

Dentro del indicador de aprovechamiento académico, el valor del indicador al inicio del ciclo 202-2022 es de 8.7%, las metas 2021-2022 es de 8.75% y el avance que se tiene es del 33%. Lo responsables son las Direcciones de Programas Educativos, el Departamento de Evaluación y Tutorías, los tutores y Departamento de Personal. Por mi parte es todo, gracias.

Se agradece la participación de la L.C. Juana Elba Rodríguez Pérez, a continuación, tenemos el eje de Ambientes de Sana Convivencia, con la participación del Ing. Miguel Ángel Cerón Cruz.

4. Ambientes de Sana Convivencia. – Hace uso de la palabra el Ing. Miguel Ángel Cerón Cruz, para exponer este eje, dentro de este eje tenemos 4 indicadores, son la satisfacción de convivencia escolar, clima laboral, programa de sustentabilidad, programa de prevención y preservación de la salud. Los objetivos principales para este eje son 4, los cuales consisten en: 1.- implementar el programa de prevención y preservación de la salud (COVID 19 CoV-2; Influenza h1n1). 2.- desarrollar actividades con impacto en la mejora del clima

laboral. 3. preservar ambientes y espacios ecológicos y 4.- implementar programas de prevención y preservación de la salud

Con el compromiso de mejora, tenemos en relación al indicador 1, el valor al inicio del ciclo escolar 2021-2022 es de 0%, la meta 2021-2022 es de 90, acciones a realizar es: curso – taller, orientación vocacional, educación con enfoque en la equidad de género, desarrollar actividades de satisfacción y convivencia escolar, implementar programa de reforzamiento de prácticas. Las áreas responsables son Secretaría Académica, Servicio Médico, Directores de Área y Programas Educativos. 2.- El siguiente indicador al inicio del periodo 2021-2022 es 10, las metas para el periodo 2021-2022 son 80, las acciones principales son desarrollar el programa de Inclusión laboral y desarrollar actividades del programa de inclusión laboral, las áreas responsables para esta actividad es el Departamento de Personal, el Comité Igualdad Laboral y No Discriminación. 3.- El valor del indicador al inicio del periodo 2021-2022 es de 15, la meta 2021-2022 es de 85 y la actividad es desarrollar actividades del programa de sustentabilidad, los responsables son los integrantes del Comité de sustentabilidad, los Directores de Área y Programas Educativos y el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, 4.- El valor del indicador al inicio del periodo 2021-2022 es de 15, la meta 2021-2022 son 90, las acciones a realizar es desarrollar actividades del programas de prevención y preservación de la salud, los responsables con la Secretaria Académica, Servicio Médico, Directores de área y de Programas Educativos.

Con respecto al análisis de los logros en lo que va del ciclo 2021-2022, de los 4 indicadores 1. Satisfacción de convivencia escolar, meta 90%, 2 Clima laboral, meta 80%, 3. Programa de sustentabilidad, meta 85%, 4 Programa de prevención y preservación de la salud, meta 90%, 1. valor del indicador al inicio el ciclo 2021-2022, es 0, porcentaje cumplimiento de acciones 10%, porcentaje de avance de la meta por indicador 45%, 2. el valor del indicador al inicio el ciclo 2021-2022, es 10, porcentaje cumplimiento de acciones 10%, porcentaje de avance de la meta por indicador 25%. 3. Valor del indicador al inicio el ciclo 2021-2022, es 15, porcentaje de cumplimiento de las acciones 5%, porcentaje de avance de la meta por indicador 45%. 4. Valor del indicador al inicio el ciclo 2021-2022, es de 15 porcentaje de cumplimiento de acciones 10%, porcentaje de avance de la Meta por indicador 50%.

Para finalizar, se presentan Collage de las diversas actividades que han sido realizadas en el ciclo 2021-2022, donde se muestran, honores a la bandera, que se transmite por Facebook, todos los lunes, por alumnos, personal docente, administrativo y Directivos entre las que estacan: ceremonia cívica, escolta, filtro sanitario, reuniones, convocatorias, exposición de proyectos, talleres, así como la entrega de arcones navideños. En este año la Vacunación y pantalla de percepción de clima laboral y no discriminación. Por mi parte es todo muchas gracias.

A continuación, tenemos el Eje de Emprendimiento a cargo del Ing. Amilcar Resendiz Bolaños.

5. Emprendimiento. – Expone el Ing. Amilcar Resendiz Bolaños, muy buenos a todos, es un gusto poder estar con todos ustedes, poder saludarlos, me permito presentar el eje de emprendimiento, haré mención de sus 4 indicadores: 1. Estudiantes en programas de emprendedores, 2. Proyectos de estudiantes en Incubadora, 3. Proyectos de emprendimiento social vinculados, 4. Proyectos en operación a partir del proceso de incubación.

Los objetivos de este eje son principalmente: 1.- Fortalecer el programa de emprendedores universitarios mediante diversas actividades en las modalidades presencial y/o virtual y el objetivo número 2.- Impulsar los emprendimientos de la comunidad universitaria.

El análisis de logros 2020-2021 del eje de emprendimiento consiste en los siguientes indicadores: 1. Estudiantes en el programa de emprendedores, el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2020-2021 es de 78%, el porcentaje de cumplimiento de las acciones es del 62%, el avance de la meta por indicador es la atención de 1428/2291 inscritos, esto es con corte al mes de Septiembre-diciembre de 2021, en el segundo indicador 2 de proyectos de estudiantes en incubadora, tenemos el valor al inicio del ciclo escolar 2020-2021 es de 24, porcentaje de cumplimiento las acciones es 4% y para el avance de la meta por indicador se tiene asignados a 12 estudiantes de los programas educativos (LGNyP Gastronomía y Procesos Bioalimentarios) divididos en 4 proyectos, 3. con respecto a los proyectos de emprendimiento social vinculados el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2020-2021 es de 0, el porcentaje de cumplimiento es de 2%, el avance de la meta por indicador está pendiente de confirmar: Emprendimiento juvenil con identidad cultural, 2. Emprendimiento haciendo (de PROMUJER). En el indicador 4 de proyectos en operación a partir del proceso de incubación el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2020-2021 es de 2, el porcentaje de cumplimiento las acciones 0, el avance de la meta por indicador es el enfoque que se les está dando a los proyectos de incubación.

Para finalizar se presenta un collage de actividades realizadas como evidencia de lo que se está haciendo, en la parte superior está una tabla donde tenemos las pláticas, talleres y conferencias impartidas de sensibilización, entre ellos el taller marketing y diseño para tu empresa, en la parte superior derecha se visualiza constancia, ya que precisa que en el curso de emprendimiento juvenil y educación financiera, se les dio constancia a todos los participantes que concluyeron el curso, en la parte inferior tenemos el reconocimiento y premio ganadores Hidalgo - Provident obtenido por la Mtra. Norma Angélica Martín Peña, de la Unidad Académica de Tezontepec/UTVM, quien recibió esta distinción, nuestro reconocimiento para ella, felicitaciones.

Se agradece la participación del Ing. Amilcar Reséndiz Bolaños, continuamos con la Lic. Denhi Villeda Muñoz.

6. Internacionalización e Interculturalidad.- La Lic. Denhi Villeda Muñoz, expone este eje iniciando con los indicadores de este eje, 1. Porcentaje de personal académico y directivo con nivel B2 MCE o equivalente, 2. Porcentaje de estudiantes en movilidad internacional, 3. Número de acciones de promoción de la interculturalidad.

Los objetivos principales son el fortalecer el dominio del idioma inglés, promover el aprendizaje y conservación de lenguas indígenas, favorecer en los estudiantes su experiencia internacional e intercultural.

Con relación al indicador: número de acciones de promoción de la interculturalidad, el valor inicial 2021-2022 es 1, la meta es de 3 (talleres al año) el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2021-2022 es de 1 taller, la meta al cierre del ciclo 2021-2022 es de 3 talleres, el avance de la meta al mes de enero 2022 es de 1 taller, las áreas responsables para el cumplimiento 2021-2022 son, el Jefe del Centro DELF, Jefa del Departamento de Idiomas y Secretaría Académica.

Con relación al indicador denominado porcentaje de personal académico y directivo con nivel B1 MCE o equivalente, el valor inicial para el periodo 2021-2022 es de 25 docentes con nivel B1 o superior, la meta es incrementar el número de docentes certificados en nivel mínimo B1, el porcentaje de avance la meta al mes de enero es 0%, los responsables son el Departamento de Idiomas, Director de Vinculación y Extensión Universitaria, Directores de Programas Educativos y los Docentes.

Respecto al indicador porcentaje de egresados con nivel B1 MCE o equivalente, valor de indicador al inicio de 2021-2022, matrícula que cursa Ingeniería y Licenciatura, meta 100% de los estudiantes que cursan Ingeniería o Licenciatura, quienes obtienen constancia que avala el nivel obtenido, 2021-2022 es incrementar el número de estudiantes con mayor nivel en los idiomas de Inglés y Francés, el porcentaje de avance de la meta al mes de enero 2022, el resultado se obtendrá al final del cuatrimestre, áreas responsables Departamento de Idiomas, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria, Directores de Programas Educativos y Docentes.

Continuando con los avances de la ruta de mejora 2021-2022, el indicador número de estudiantes y docentes en intercambio nacional e internacional, el valor inicial 2021-2022 es de 3, la meta es de 3, el valor del indicador al inicio del ciclo escolar 2021-2022 es de 4, la meta al cierre del ciclo 2021-2022 es de 3, avance de la meta al mes de enero 2022 fue de 1, las áreas responsables es Rectoría, Secretaría Académica, Directores de Programas Educativos, Departamento de Idiomas, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria y Departamento de Personal.

Se presenta un Collage de las actividades realizadas, entre las que destaca la participación de la alumna Aline Ortega Valencia, del 8vo.cuatrimestre de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, quien fue seleccionada para realizar una estancia corta en el centro de educación ambiental "muros de agua – José revueltas" ubicado en la reserva de biosfera Islas Marías, ubicada en el pacífico mexicano. También se muestra comunicado de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), donde la comunidad universitaria le desea mucho éxito a la estudiante Aline Ortega Valencia.

También se muestran las evidencias a través de pantallas en relación a las pláticas de movilidad e internacionalización dirigidas a los Programas Educativos (P.E.) de segundo cuatrimestre. Referencias específicas: centro DELF – UTVM, reunión de movilidad internacional (MEXPROTEC) a través de diversas plataformas virtuales.

A continuación, tenemos la presentación del tema "deserción escolar e identificación de estudiantes en riesgo" a cargo de la Lic. Diana Arteaga Avecias.



Hace uso de la palabra del Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, todo lo que está incluido en el temario, en la guía es importante, la orden del día para esta sesión es importante, sino no lo estaríamos considerando y el tema justo de la deserción ha sido el coco, aquí en la UTVM ha sido un tema desde hace muchos años, desde siempre, es importante, enfrentamos algunos temas, uno que muchos jóvenes de la prepa, ya no se incorporan a la universidad, eso es una deserción, aunque no se hayan inscrito nunca, pues ya no se incorporaron a la educación superior, es parte de, la mayoría porque se fueron a trabajar, o porque se fueron a Estados Unidos, están los que se incorporan a la universidad y solo terminan el TSU que es donde se da la mayor deserción y otros se van a Estados Unidos a trabajar y otros se dedican exclusivamente a trabajar, ya no siguen la ingeniería, y están los que se pierden en el proceso de reprobación, pues básicamente por condición económica, es el otro tema, hoy lo comentaba el subsecretario, la identificación de los estudiantes en riesgo, es fundamental, cada vez que un alumno se nos va, significa que es un fracaso, aunque no dependa de nosotros, ya sea una condición económica o familiar, es tomar medidas a tiempo, la promoción de las becas, la Miguel Hidalgo que promociona el ejecutivo del estado, Escribiendo el futuro, el Gobierno de Hidalgo, pero hay otras que no están asociadas al dinero, que son problemas familiares, ahí el tema de los tutores, es fundamental para detectar a estos estudiantes en riesgo, no solo por esta condición, sino por cualquier otra condición que pudiera asociarse a la deserción, la reprobación es un tema que sea venido presentando, como una de las causas, en estos días he tenido la oportunidad de atender a unos padres de familia, que demandan un revaloración en el proceso de calificación, es un tema que vale la pena que retomen, pero cual es el tema, me llama el tutor y me dice que hubo una injusticia que no se actuó de manera correcta con el tutorado, pero el Rector no decide, ni decide la Secretaría Académica, ni deciden los Directores de carrera, esos temas pues pasan con una comisión y revisan si hubo equidad, si hubo igualdad de oportunidades, si hubo justicia, si fue justo, el proceso de evaluación en cada una de las unidades, en la primera y en la segunda oportunidad, porque mientras pasa la primera no dicen nada, pero ya cuando se presenta la segunda oportunidad, se pierde la segunda oportunidad y ya reclaman desde la primera, nunca hemos pedido que se cambie una calificación, nunca hemos tomado una decisión, pero si hemos pedido que se revise a través de una comisión académica, y esto va en varios procesos, por respeto a nuestros maestros, el respeto a los alumnos, en el sentido de la decisión que toma, para la evaluación de un alumno, de los elementos que consideran, y no dudamos que si se comete un error, en la evaluación de un alumno, se verifique o se modifique la calificación, pero siempre el respeto a nuestros maestros, a nuestros directores, pero esperaríamos que una comisión estuviera más valorando el tema de estudiantes en riesgo por otras situaciones y no porque el alumno que queje de una injusticia. Ese es el tema. No quisiera ahondar más sino la relevancia que tienen los tutores de cada grupo para ir viendo en el camino a los alumnos que tengan algún problema importante. Y no llegar al último día para llamarme que no le dieron la oportunidad o que no tuvo conocimiento de la beca. Hay que ver el tema antes de que ocurra, detectar las situaciones de los alumnos.

Hace uso de la palabra la Lic. Diana Arteaga AVECIAS dando continuidad a la presentación del tema “deserción escolar e identificación de estudiantes en riesgo”

Buenos días compañeros el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), A manera general el INEGI comenta que una población entre los 4 y los 29 años, tan solo en el 2019, comentó que no terminó su grado escolar en el que estaba por diferentes situaciones, por falta de dinero, por el Covid, también un dato importante encontramos que sólo el 65% de la población un teléfono inteligente utiliza para sus clases, es un porcentaje fuerte, y debemos ser un poco accesibles con ellos,

Así, con esta encuesta telefónica se estima que, de 2.2% (738.4 mil personas) de la población inscrita el ciclo escolar 2019-2020 que no concluyó, más de la mitad (58.9%) señaló que fue por un motivo relacionado a la COVID-19, 8.9% por falta de dinero o recursos y 6.7% porque tenía que trabajar. Se destacan estos dos motivos dado que pueden estar relacionados de forma más fuerte al impacto económico que la pandemia ha ocasionado a los hogares del país. Finalmente 25.5% mencionó otros motivos distintos.

Los datos de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), respecto a la deserción escolar son la reprobación, problemas de salud, problemas económicos y situaciones personales. Que hacemos aquí en la universidad, pues ya lo comentó el Rector

Las acciones que se implementan son el contacto con tutores y directores, atención a solicitudes de manera personal, atención bajas entrevista final, comité de becas, la atención de canalizados, en caso presencial beca alimenticia, y si requieren el acompañamiento en el apoyo psicológico, se les brindan todas las facilidades de acompañamiento.

Se muestra evidencia de pantalla SIIN del sistema donde se aloja la visualización de alumnos canalizados.

A continuación, tenemos la presentación del tema: Certificación en la Norma NMX025 Igualdad Laboral y no Discriminación, a cargo de la Ing. Lucila Ocampo Valle.

La Certificación en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

La Ing. Lucila Ocampo Valle expone que el motivo de esta participación es para comentarles que la Universidad logro el proceso en la Certificación en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015: en que consiste esta norma, establece los requisitos para que los centros de trabajo públicos, privados y sociales, de cualquier actividad y tamaño, integren, implementen y ejecuten dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Entendemos por certificado que es el documento que hace constar que el centro de trabajo acreditó el proceso de evaluación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI en igualdad laboral y no discriminación.

El organismo de certificación es una persona moral, organización o institución pública o privada, acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Mencionarles también que la universidad ha adquirido en el contrato con el organismo certificador con razón social básico, para el proceso de Certificación, organismo que estará llevando a cabo la auditoría de tercera parte,

Mencionarles también que esta valoración en esta norma consta de una ponderación de 100 puntos, dividido en 14 puntos, por cuestión de tiempo no voy a detallar cada uno de ellos, sin embargo voy a mencionar los títulos de los requisitos, son 5 requisitos críticos y 9 no críticos, los críticos son obligatorios de cumplir, en el caso de los 9 restantes, nos ayudan a ponderar la valoración para lograr la obtención del certificado, entre los críticos y no críticos, nos piden un mínimo de 70 puntos para lograr la primera fase de la valoración.

Críticos:

1. Política de igualdad
2. Comité o comisión
3. Reclutamiento y selección
4. Auditoría Interna
5. Clima laboral

No Críticos

6. Código de ética /conducta
7. Política salarial
8. Movilidad
9. Capacitación
10. Capacitación DH/PEG/IL/ND
11. Uso de lenguaje I/A/NS
12. Corresponsabilidad
13. Accesibilidad
14. Mecanismos y regulaciones, discriminación y violencia laboral.

Se explica el proceso de certificación.

Paso 1: Registro.

Realizar el llenado de la cédula de registro (Apéndice normativo B), elaborar la carta compromiso (apéndice normativo D, enviar la cédula y la carta al consejo interinstitucional, obtener No. de folio (CI), elaborar el diagnóstico de autoevaluación.

Paso 2: Cumplimiento de requisitos

Opinión favorable PROFEDET, CONAPRED, cumplimiento de los requisitos críticos y no críticos, contactar al Organismo Certificador (es decir para certificación básica), contratar el servicio de auditoría con el Organismo Certificador.

Proceso de certificación

Paso 3. Auditoría

Auditoría en el centro de trabajo, informe de auditoría, observaciones de auditoría.

Paso 4: Certificación

Dictamen, cumple con puntos críticos, más puntuación mínima de 70 puntos, obtiene certificado bronce, plata, oro, uso de marca.

Derivado de este proceso, nosotros cumplimos con el registro, con todos los requisitos que se nos estuvieron solicitando, el pasado 7 de diciembre, se realizó nuestra auditoría por el organismo certificador, y estamos en el paso 4 de la certificación que ya cumplimos, y el paso 5 es que es de mejor. Derivado del dictamen que entregó el organismo certificador se nos entregó el certificado que a la letra dice que "Certifica que la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ha demostrado la conformidad con los requisitos de la norma mexicana NMX -R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, Folio del Consejo Interinstitucional 174/2021. Este certificado lo emiten el 28 de diciembre de 2021, con una vigencia al 27 de diciembre de 2025. Aquí no me resta más que agradecerles a todos, los que dieron información, lo logramos, a mí me da mucho, mucho gusto.

Paso 5: Mejora Continua

Implementar acciones para garantizar la mejora continua, realizar la auditoría de vigilancia (2 años), recertificación (4 años).

Se muestra documento donde se certifica a la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), ha mostrado la conformidad con los requisitos de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.

La vigencia del certificado es 4 años y hay que realizar una auditoría de vigilancia a los 2 años, mientras tanto los centros de trabajo deben implementar acciones para garantizar la mejora continua.

La Ing. Lucila Ocampo Valle exhorta al foro a contribuir conjuntamente para mantener esta certificación.

Se muestra la pantalla de la intranet institucional 10.100.96.5 en la página principal donde se encuentra alojado el apartado de igualdad laboral y no discriminación, en donde dentro de este rubro también se encuentran alojados el nombramiento del responsable de la política de igualdad laboral y no discriminación, carta compromiso que establece la máxima autoridad ante el Comité Interinstitucional, el apartado de igualdad laboral y no discriminación, una constancia de la CONAPRED, también estarán aquí alojados los resultados de las auditorías internas como externas, está la Norma Mexicana NMX-R-25-SCFI-2015 que mencionaba hace unos momentos, también tenemos la constancia d la PROFEDET, Los Lineamientos de Igualdad Laboral y no discriminación, la Política de igualdad Laboral y no discriminación, de la que pueden disponer en cualquier momento.

La Ing. Lucila Ocampo Valle, menciona cómo contribuyen las y los colaboradores de la UTVM en la igualdad laboral y no discriminación: generando un ambiente de respeto e igualdad laboral, implementando los principios establecidos en nuestra política institucional, en el código de ética y de conducta, haciendo uso correcto del lenguaje incluyente no sexista y accesible en la documentación interna y externa y en sus actividades cotidianas, evitando el maltrato, la violencia y la discriminación, evaluando el clima laboral, generando un ambiente sano y armonioso.

Expresa es muy importante hacer un ambiente de respeto e igualdad laboral.

La Ing. Ruth Pérez Ortiz, agradece la participación de la Ing. Lucila Ocampo Valle y cede la palabra a nuestro Rector el Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, quien nos comparte su mensaje de cierre de esta sesión virtual plenaria de diagnóstico y planeación del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM).

El Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector, hace uso de la palabra, menciona que puso atención en toda la sesión, quiere destacar lo siguiente:

1. Sensibiliza al foro a seguirse cuidando, quédense en casa. No hagan lo que yo hago que por mis funciones tengo que salir, ir a diversas oficinas.
2. Hay quienes tenemos la necesidad de estar en actividad, es mi caso, es el caso del Lic. Cruz así de las personas que me apoyan con los vacunados, de los que se contagian, el personal administrativo, estamos puntuales.
3. Hoy se depositó la quincena, cuídenla ya que hasta el 15 de febrero se depositará, hay que cuidarla muchísimo
4. El tema de los alumnos en riesgo es muy particular, es una recomendación del Subsecretario, no esperemos a tener los reclamos al final del cuatrimestre, reiterarles el respeto a los maestros, todo lo que la actividad docente implica.
5. Estemos pendientes del mensaje que se da de la reanudación de laborales, para este lunes o dentro de quince días. Lo vamos a ir valorando día a día.
6. Por favor cuídense mucho no salgan. Salgan lo menos posible, o lo estrictamente indispensable
7. Mi respeto y aprecio para todos

Se agradece la presencia de todas y todos los consejeros, con ello concluimos la sesión de CTES.

Agradece al observador y enlace de CTES, Lic. Francisco Muñoz Fernández, a quien solicita hacerle llegar un cordial saludo al Subsecretario de Educación.

Se da por concluida la reunión siendo las 11:40 Hrs. del día viernes 28 de enero de 2022, firmando al pie y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL		
Nombre	Cargo	Firmas
Dr. Marco Antonio Ocadiz Cruz	Rector de la UTVM	
Dra. Yashared Saldaña Tapia	Secretaria Académica	
Dra. Gloria Martínez Martín	Directora de los Programas Educativos TSU. en Tecnologías de la Información (Área Desarrollo de Software Multiplataforma) Ing. en Desarrollo y Gestión de Software)	
Dra. Esther Botho Clemente	Directora de los Programas Educativos TSU. en Turismo (Área Hotelería) TSU. en Turismo (Área Desarrollo de Productos Alternativos) TSU. en Gastronomía Lic. Gastronomía Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico	
Mtro. Oliver García Ramírez	Director de los Programas Educativos T.S.U. en Administración (Área de Formulación y Evaluación de Proyectos) Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos	
Mtro. Aldrin Trejo Montufar	Director de los Programas Educativos TSU. en Mecatrónica (Área Automatización) TSU. en Mecatrónica (Área Instalaciones Eléctricas Eficientes) TSU. en Energías Renovables (Área Calidad y Ahorro de Energía) Ing. en Mecatrónica Ing. en Energías Renovables	

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large blue scribble.
 - A signature that appears to be "Aldrin Trejo".
 - A signature that appears to be "Oliver García".
 - A signature that appears to be "Esther Botho".
 - A signature that appears to be "Gloria Martínez".
 - A signature that appears to be "Marco Antonio".

Mtro. Gildardo García Acosta	Director de los Programas Educativos TSU. en Mecánica (Área Industrial) Ing. en Metalmeccánica	
M. C. Luis Salazar Cervantes	Director de los Programas Educativos TSU. en Procesos Alimentarios Ing. en Procesos Bioalimentarios	
M.D.C. Rubisel Téllez Reyes	Director de Vinculación y Extensión Universitaria	
Mtro. Javier Daniel Flores Vergara	Director de Administración y Finanzas	
Mtro. Román Bravo Cadena	Subdirector de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama	
Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández	Subdirector de Planeación y Evaluación	
Mtra. Mónica Flores López	Jefa del Departamento de Idiomas	